

# <u>ANEXO II</u>

#### PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES:

# LICITACIÓN PUBLICA Nº 07/2019.

EXPEDIENTE N° 500-000380-2019 – COMPRA DE TRES COMPRESORES DE 140 HP PARA CHILLER CARRIER 30GX- E358385S y KIT de Instalación.

#### ARTICULO 1º: Documentación.

Además de las Especificaciones Técnicas y los requisitos solicitados en el Anexo I, se deberá presentar la siguiente documentación:

- Certificado de cumplimiento Fiscal emitido por Dirección General de Rentas. (La no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Certificado Banco San Juan Residual (Comité ejecutivo Ley Nº 6753).
- Certificado de Destinatario de Pagos.
- Pago autónomo: Personas Físicas tres últimos periodos vencidos, Personas Jurídicas tres últimos periodos del Presidente o Representante Legal. Sociedades de hecho: tres últimos períodos vencidos de cada uno de los socios (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Garantía de Oferta: en caso que el monto del Pagare supere los \$ 300 deberá estar avalado y aforado (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Garantía de Oferta: en caso de tratarse de Pagarés, se deberá adjuntar una constancia de inscripción de afip y certificado de Destinatario de Pagos del avalista.

#### **ARTICULO 2º: Presupuesto Oficial.**

Presupuesto oficial: \$3.225.401,46.

#### ARTICULO 3º: Modo de pago.

Los productos objeto de la presente licitación serán pagados con recursos propios de la administración contra entrega de cada uno de los ítems.

### ARTÍCULO 4º: Cláusula especial de mantenimiento de valor.

Son de aplicación las disposiciones contenidas en el artículo 1° inc. c) y artículo 3° del decreto Acuerdo N° 0119-SHF-91. Los oferentes deberán efectuar su oferta en pesos argentinos con su equivalente en dólares estadounidenses, a cuyo efecto deberán realizar la conversión del monto ofertado con la cotización del dólar vigente al día anterior a la fecha



de oferta (cotización del Banco Nación Argentina tipo vendedor). Dicha metodología será aplicada al momento del efectivo pago.

# ARTICULO 5º: Plazo de entrega.

Los productos objeto de la presente licitación deberán ser entregados en un plazo no mayor a 90 días corridos a partir de la notificación de la adjudicación.

# ARTICULO 6º: Recepción de la Ofertas.

Las ofertas se recibirán en el lugar indicado para la apertura hasta la hora fijada para el comienzo de la misma según Edicto y/o Invitación.